Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.062

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1. EJECUTIVO 2013-00087-00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MATILDE CUARAN CUARAN	27 DE SEPTIEMBRE 2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.
2. EJECUTIVO 2015-00201-00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JOSÉ GREGORIO IMBACUAN CUAICAL	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.
3. EJECUTIVO HIPOTECARIO 2016-00002-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BAYARDO EFRAÍN MONTENEGRO GUARANGUAY	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	NIEGA PETICIÓN DE REMATE.
4. EJECUTIVO 2016-00040-00	CENTRAL DE INVERSIÓN S.A.	LADDY SOCORRO ORTÍZ URBANO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.
5. EJECUTIVO 2016-00068-00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ROSALBA CUARAN RODRÍGUEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.

Calle 7 No. 3-42 B/ San Fernando Celular 3135319337
E-mail: jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co

6. EJECUTIVO 2018-00029-00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ROSALBA CUARAN RODRÍGUEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
7. IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE 2021-00013-00	MARÍA ELIA REVELO PALACIOS	SOCORRO DEL ROSARIO GUEVARA GUERRERO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	REQUERIMIENTO DESISTIMIENTO TÁCITO.

FIJACIÓN: 07:00 HORAS **DESFIJACIÓN: 16:00 HORAS**

NOTA: NO SE PUBLICA EL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE (INCISO 2 ARTÍCULO 9 DECRETO 806 DE 2020).